



FIRMADO POR

PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ  
SECRETARIO JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS  
DOLORES  
05/12/2023



FIRMADO POR

JULIANA OTÓN MARTÍNEZ  
PRESIDENTE JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS  
DOLORES  
19/12/2023



*Excmo. Ayuntamiento de Cartagena  
- Junta Vecinal Municipal de Los Dolores -*

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA VECINAL  
MUNICIPAL DE LOS DOLORES, PLENO DE 9 DE MARZO DE 2023**

En Los Dolores, siendo las veinte horas treinta minutos de la fecha arriba indicada, se reúnen en el Salón de Actos del Local Social Municipal de la Bda. Hispanoamérica, los Vocales que a continuación se relacionan, bajo la Presidencia de D<sup>a</sup> Juliana Otón Martínez y, con la asistencia del Secretario por delegación del Secretario General de la Corporación D. Pedro José Méndez Martínez, a fin de celebrar sesión ordinaria del Pleno de la Junta Vecinal Municipal y tratar de los asuntos que constituyen el Orden del Día, para lo cual se ha girado citación previa.

**PRESIDENTE**

D<sup>a</sup> Juliana Otón Martínez

**VOCALES**

D. Sergio Sánchez Conesa  
D<sup>a</sup> Inmaculada Sola Torres (ausente)  
D<sup>a</sup> Rosa María Conesa Pagán  
D. Rafael Rodríguez Vizcaíno  
D<sup>a</sup> Ana Cristina Martínez Cegarra  
D. Antonio Valverde Artés  
D<sup>a</sup> Florentina Martínez Ros  
D<sup>a</sup> María Isabel Vera García

Además asisten treinta y tres vecinos, y nos acompaña la Concejala de la Corporación D<sup>a</sup>. Maria José Soler.

Comprobado el quórum necesario, la Sra. Presidente abre la sesión, dando las buenas noches, agradeciendo la asistencia a todos los presentes.  
A continuación pasamos a la lectura del orden del día:

1. Aprobación del Acta del pleno anterior ordinario de fecha 17 de noviembre de 2022.
2. Información de gestión económica del ejercicio 2022 por parte de la Sra. Presidente.
3. Informaciones varias de gestión por parte de la Sra. Presidente.
4. Aprobación de modificaciones presupuestarias.
5. Propuestas de gasto para su aprobación, si procede (CapII).
6. Propuestas de gasto para su aprobación, si procede (CapVI).
7. Incorporación de nuevos colectivos.
8. Exposición de mociones siguiendo procedimiento establecido, para su debate y posible aprobación.
9. Ruegos y preguntas. Siguiendo el procedimiento establecido según Reglamento de Participación Ciudadana; art. 24.





FIRMADO POR

PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ  
SECRETARIO JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS  
DOLORES  
05/12/2023



FIRMADO POR

JULIANA OTÓN MARTÍNEZ  
PRESIDENTE JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS  
DOLORES  
19/12/2023

**1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DEL PLENO ORDINARIO 17 DE NOVIEMBRE DE 2022**

El acta se aprueba por unanimidad.

**2.- INFORMACION DE GESTIÓN ECONÓMICA DEL EJERCICIO 2022 POR PARTE DE LA SRA. PRESIDENTE**

En el Cap. II, fueron aprobados una cantidad de .....	99.050,00 €
Se llevo a cabo el asfalto, bacheo y pintura señalizacion horizontal.....	53723,00 €
Reparación de juegos infantiles en el CEIP San Cristobal.....	1448,337 €
Reparación de ventanas en el local social de Hispanoamérica.....	907,50 €
Reparación del murete del Castillito y su pintura.....	4515,78 €
Arreglo y pintura de jardineras en Plaza Virgen de Los Dolores.....	11362,92 €
Reparación de pavimento deteriorado en C/ Diego Muñoz Calvo.....	13209,03€
Actuación de cuadrillas.....	2000,00 €
Actuación de coro rociero.....	800,00 €
Actuación Trovera.....	850,00 €
Sillas para todos estos eventos.....	710,00 €
Adquisición de expositor.....	562,65€
Agrupación del grupo "A son de mar".....	500,00 €
Visita guiada a Los Dolores.....	121,00 €
Actuaciones que nos puso la Concejalía, con el Grupo Saucos.	
Pretardevieja: -Servicio de paella y café de olla .....	3520,00 €
-Servicio de Roscon de Reyes.....	600,00 €
-Servicio uvas y vino dulce.....	400,00 €
-Servicio chocolate con churros.....	600,00 €
-Aseos.....	145,20 €
-Servicio mesas, sillas e hinchables.....	1000,00 €
-Discomovil.....	423,50 €
-Llaveros y reconocimientos a Asociaciones.....	863,88 €
-Material papeleria para fomento comercio del barrio.....	363,00 €

Todo esto hace un total de 98625,93 € que se ha gastado del total disponible 99,050 €.

Cap: IV, Subvenciones, habian 30.000 € que han sido asignados en su totalidad a las asociaciones.

Cap: VI, Inversiones, teníamos 105,520 € y se ha asignado:

- Suministro y colocacion a pie de obra de una valla en Plaza. Manuel de Falla....5590,20 €
  - Construcción de meseta y rebaje de acera en C/ San Juan Bosco y Chile:..... 20.000,00 €
  - Construccion de ampliación con rebaje en C/ Montagut..... 5.001,00 €
  - Suministro y colocación a pie de obra de valla para balones en área deportiva de C/ Gutierrez..... 5.900,00 €
  - Adecuación de áreas verdes y ajardinadas en varias plazas..... 49.008,58 €
- aquí se ha introducido la plaza Pineda del Mar y la adecuación parcial con hormigon en el parque de C/ Escarihuela.

Con todo esto lo asignado fue 105.500 €, pero solamente se ha ejecutado 80.498 €, la diferencia entre lo ejecutado y lo dispuesto es lo que falta por licitar.





FIRMADO POR

PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ  
SECRETARIO JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS  
DOLORS  
05/12/2023



FIRMADO POR

JULIANA OTÓN MARTÍNEZ  
PRESIDENTE JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS  
DOLORS  
19/12/2023

**3.- INFORMACIONES VARIAS DE GESTIÓN POR PARTE DE LA SRA. PRESIDENTE**

- Contacto con técnicos de hidrogea para estudio de canalización de agua y saneamiento en C/ Tosa.
  - Colocación de un foco en C/ Trovero Pastor esquina C/ Conesa Calderón.
  - Contacto con la concejalía de infraestructuras para gestión del peligro por la detención de un agujero tras caída de losetas de acera y hundimiento de calzada.
  - Solicitud de delimitación, confirmación y repintado de zonas del mercado Bda. San Cristobal.
  - Supervisión y contacto con inspección de mercado para potenciar el cumplimiento de la ordenanza.
  - Solicitud a concejalía de sanidad para inventariar como colonia felina municipal la que existe en Castillitos.
  - Solicitud de limpieza y control en la plaza frente al polideportivo de Los Dolores.
  - Solicitud a la concejalía de servicios para reparación de juegos infantiles en diferentes áreas de nuestra zona.
  - Solicitud a policía local de informes positivos para situar un paso de cebra con rebaje en la esquina C/ Diego Muñoz Calvo con Crta. Molino Derribao y para situar diferentes resaltos en C/ Subida al Plan.
  - Reuniones y supervisión continua de la adecuación de jardines del Castillito para su apertura con inspectores técnicos y concejalía.
- \*Terminación de las obras en la rotonda de la UCAM: Se ha llevado a cabo la construcción de vía peatonal y carril bici. También la iluminación, papeleras, árboles. Hay una mejora de acceso a Nueva Cartagena por la vía de servicio detrás del cementerio y se ha asfaltado la zona que llega a las cocheras de Belmonte.
- \* El tramo nuevo que se ha hecho en la zona del Consum, se han recogido firmas pro los vecinos para que se pueda acceder desde la Bda. San Cristobal hacia Los Dolores sin tener que dar toda la vuelta a dicha zona. Ahora mismo no deja girar a izquierda. Los vecinos se pusieron en contacto conmigo y se ha dicho a urbanismo y a policía local. Lo que me comunicaron es que la promotora se tiene que ceñir al proyecto de obra y el ayuntamiento solo puede intervenir cuando haya sido recepcionada la obra.
- \* Castillito: Se van abrir los jardines. Se están llevando a cabo labores de desbroce y limpieza de todo el arbustado y arbolado, renovación del sistema de riego, colocación de bancos, la renovación y adecuación del sistema de agua de la fuente así como del estanque, se ha solicitado la incorporación de colonia felina para que una protectora se encargue de su mantenimiento y también se ha solicitado se instale una de las casetas del programa de colonia felinas.
- \* La Plaza Pineda del Mar: en este lugar hemos invertido una cantidad de dinero en hormigonar. Lo que pasa ahora es que se meten las furgonetas de reparto para dar la vuelta, y desde la AVV. Hispanoamérica nos has solicitado la colocación de bolardos. Se ha procedido a instalar dos horquillas con llave, que llevan las personas de la iluminación y de jardines, y dos bolardos fijos.





FIRMADO POR

PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ  
SECRETARIO JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS  
DOLORES  
05/12/2023

\* Desde esta Junta Vecinal Municipal vamos a realizar una convocatoria de dibujo para los alumnos de 4º de la Eso de los diferentes institutos y colegio de nuestra zona. Se va a llamar “Mantén limpio tu barrio” y va a tener dos modalidades: una de vertidos en contenedores y otra de recogida de heces de canes. Todo esto se hace para concienciar a las personas y vamos a poder utilizar esos dibujos para carteleria o redes sociales.

Propongo la aprobación, si procede, de bases del concurso de dibujo “Mantén limpio tu barrio”.

La propuesta es aprobada por unanimidad.

**4.- APROBACION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS**

El Presupuesto de la junta vecinal municipal de Los Dolores para este año 2023 es de 250.997 € quedando así:

Cap: 2 “Gastos corrientes en bienes y servicios”.....	153.047 €
Cap: 4 “Tranferencias corrientes- Subvenciones-”.....	32.400 €
Cap: 6 “Inversiones reales”.....	65,550 €

Así que se ha aumentado un 7% el presupuesto para este año.

- Aprobación, si procede, de modificación presupuestaria del Cap 4 al Cap. 6 por importe de 2,400 €.

Se aprueba por unanimidad.

- Aprobación, si procede, de propuesta de modificación presupuestaria del Cap. 2 al Cap. 6 por importe de 79.839,73 €.

Se aprueba por unanimidad.

**5.- PROPUESTAS DE GASTO PARA SU APROBACIÓN, SI PROCEDE (CAP. 2)**

- Aprobación, si procede, de propuesta de asfalto/bacheo y señalización horizontal posterior en calles competencia de la Junta Vecinal importe de 53.723,00 €.

- Aprobación, si procede, de arreglo y reparación de parterres y bancos para su arreglo en Plaza Virgen de Los Dolores por importe de 2.985,07 €.

- Aprobación, si procede, de reparación de zona polideportiva en C/ Gutierrez por importe de 2.000,19 €.

- Aprobación, si procede, de 3 cursos de 12 horas y 20 personas cada curso para formacion de desfibriladores SVD-DESA inicial, o sea en total para 60 personas, por importe de 3.000,00 €

Sometidas a votación, todas las propuestas son aprobadas por unanimidad.

**6.- PROPUESTAS DE GASTO PARA SU APROBACIÓN, SI PROCEDE (CAP. 6)**

- Aprobación, si procede, de propuesta de adecuación y terminación de Plaza en C/ Paraguay por importe de 15.950,80 €.



FIRMADO POR

JULIANA OTÓN MARTÍNEZ  
PRESIDENTE JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS  
DOLORES  
19/12/2023





FIRMADO POR

PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ  
SECRETARIO JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS  
DOLORES  
05/12/2023



FIRMADO POR

JULIANA OTÓN MARTÍNEZ  
PRESIDENTE JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS  
DOLORES  
19/12/2023

- Aprobación, si procede, de finalización de hormigonado en calles interiores de Plaza Pino Canario/Escarihuela por importe de 26.783,46 €.
- Aprobación, si procede, de colocación de césped artificial y elemento infantil en Plaza Virgen de Los Dolores por importe de 3.814,40 €.
- Aprobación, si procede, de colocación de césped artificial y elemento infantil en Plaza Juan Calero por importe de 3.517,59 €.
- Aprobación, si procede, se suministro a pie de obra de valla en zona infantil de Plaza Puerto Rico por importe de 1.783,54 €.
- Aprobación, si procede, de suministro a pie de obra de biosaludables en centro de personas mayores Bda. San Cristóbal por importe de 2.413,95 €.
- Aprobación, si procede, de construcción de 7 reductores de velocidad por importe de 18.180,25 €.
- Aprobación, si procede, de rebajes de acera para paso de cebra en cruce Diego Muñoz Calvo con Ctra. Molino Derribao por importe de 4.575,46 €.
- Aprobación, si procede, de regularización de tramos de aceras en zonas de la Junta Vecinal por importe de 4.525,05 €
- Aprobación, si procede, de construcción de tramo de acera en C/ Fortaleza por importe de 9.131,10 €.
- Aprobación, si procede, de construcción de muro y solera de hormigón formando paso peatonal en C/ Santa Elvira por importe de 2.690,19 €.
- Aprobación, si procede, de suministro de 4 desfibriladores DESA, importe de 6.332,49 €.
- Aprobación, si procede, de construcción de nueva rotonda en cruce de C/ San Juan Bosco, Conesa Calderón y Suspiro por importe de 48.091,45 €.

Sometidas a votación, todas las propuestas son aprobadas por unanimidad.

#### **7.- INCORPORACIÓN DE NUEVOS COLECTIVOS.**

No hay solicitudes de incorporación de nuevos colectivos.

#### **8.- EXPOSICIÓN DE MOCIONES SIGUIENDO PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO, PARA SU DEBATE Y POSIBLE APROBACIÓN.**

##### **\* MOCIÓN QUE PRESENTA ANTONIO VALVERDE ARTÉS, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS DOLORES, SOBRE ‘PROTECCION CON GRADO 1 PARA EL CASTILLITO DE LOS DOLORES’**

La ficha de elementos protegidos por el planeamiento municipal del año 2009, número 160230, describe el Castillito de Los Dolores como un elemento del patrimonio municipal restaurado, cuyo uso es cultural e incoado Bien de Interés Cultural, máxima protección en Patrimonio Histórico, realizándose dicha incoación por la Dirección General de Patrimonio en el año 1988 (BORM, número 147, de fecha 28/06/1988).

Sin embargo, publicada la caducidad del expediente a solicitud del Pleno municipal, el organismo competente resuelve ésta, con fecha 5 de abril de 2002, en aplicación de lo determinado en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 4/2007 que devuelve el Castillito de Los Dolores al grado de protección otorgado por el planeamiento de 1987: el de grado 2.





FIRMADO POR

PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ  
SECRETARIO JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS  
DOLORES  
05/12/2023



FIRMADO POR

JULIANA OTÓN MARTÍNEZ  
PRESIDENTE JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS  
DOLORES  
19/12/2023

En la resolución de caducidad la Dirección General de Patrimonio no realiza ninguna valoración técnica, por la cual un elemento incoado Bien de Interés Cultural en 1988 haya perdido valores que lo ‘degraden’ a un grado 2.

Tras la restauración de la que fue objeto en el año 2010 y a la vista de las fotografías que circulan por las redes sociales, el mencionado inmueble mantiene el Mosaico de Noia en su solado, las molduras y elementos decorativos en sus paredes y techos, por lo que no parece haber perdido la esencia singular que representa el modernismo en el municipio de Cartagena.

Además, conserva una parte del jardín, no pareciendo haber sufrido cambios estructurales de importancia y, dado que el catálogo del Plan General del 87 es obsoleto e insuficiente, consideramos que no se puede aceptar la catalogación como grado 2 por el Planeamiento municipal de un elemento tan singular para la diputación de El Plan como es este inmueble representativo del modernismo, cuya historia singular es bien conocida por todos los miembros de esta Junta Vecinal.

Por todo lo anteriormente expuesto, el vocal que suscribe presenta para su debate y aprobación la siguiente:

MOCIÓN

Que el Pleno de esta Junta Vecinal inste al Gobierno municipal, que está elaborando en la actualidad el nuevo catálogo del Plan General de Cartagena, a que dentro de sus competencias exclusivas dote de un grado 1 al inmueble objeto de esta moción y así protegerlo íntegramente.

Sometida a votación, la moción es aprobada por unanimidad.

**9.-RUEGOS Y PREGUNTAS. SIGUIENDO EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO SEGÚN REGLAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA; ART. 24.**

**\* RUEGOS QUE PRESENTA RAFAEL RODRÍGUEZ VIZCAÍNO, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL DE LOS DOLORES, SOBRE ‘DIVERSOS TEMAS DE CONTROL’**

a) En el pleno de esta Junta Vecinal celebrado el 9 de junio de 2020, este Gobierno rechazó una moción sobre el acondicionamiento de la calle Subida al Plan desde Los Dolores hasta El Plan.

En la moción se pedía el asfaltado, iluminación y colocar una acera para facilitar que los vecinos no vengan por la carretera. Pues bien, su contestación fue negativa ya que alegaban que pasaban por terrenos privados. Después de 3 años solamente se ha producido el asfaltado, pero los vecinos de El Plan siguen teniendo un acceso pésimo.

b) En el pleno de esta Junta Vecinal, este vocal ha traído hasta en tres ocasiones mociones relativas a la suciedad en la diputación. Ustedes incluso presentaron una iniciativa sobre residuos. También hemos preguntado sobre el estado de los solares, pero solo hemos recibido la respuesta de que el concejal encargado estaba en trámites. De esto hace tiempo que nada se sabe y muchos solares carecen de salubridad.

c) En la anterior legislatura donde usted era presidenta se aprobó el tema de la peatonalización de la calle Colombia de la AA.VV. de Hispanoamérica.

d) El 4 de noviembre de 2021, este vocal presentó en este pleno una moción sobre el estudio de imbornales sobre la calle Emperatriz con calle Bolivia. Tal moción fue rechazada ya que ustedes estaban en proceso.

e) El 4 de noviembre de 2021 le expuse un ruego sobre la señalización de stop entre la calle poeta Pelayo con Río Duero. En el ruego pedía la reposición de esta señal ya que de roja tiene poco.





FIRMADO POR

PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ  
SECRETARIO JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS  
DOLORES  
05/12/2023



FIRMADO POR

JULIANA OTÓN MARTÍNEZ  
PRESIDENTE JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS  
DOLORES  
19/12/2023

f) el 4 de noviembre de 2021 le expuse otro ruego para la colocación de un foco u otra señal luminosa que indique el cruce entre el final de la calle Subida a El Plan con la carretera del Camino del Sifón.

g) Quiero hacer mención ahora a las mociones que este vocal presentó al pleno y que fueron aprobadas en relación:

1) Viabilidad de acceso a la Barriada Hispanoamérica por la zona oeste.

2) Colocación de aparatos de calistenia.

3) Informe del estado de los hidrantes en la diputación.

h) En el anterior pleno celebrado en el mes de noviembre presenté un ruego sobre la colocación de una valla en la plaza Puerto Rico. En la explicación que dio en el pleno ya expuso que estaba en proceso, aunque casi cinco meses después no sabemos en qué estado se encuentra.

i) Es conocido por todos nosotros, ya que muchos vecinos exponen sus demandas en el grupo de Facebook, la voz del barrio que tenemos, un problema con la concienciación de limpieza por los excrementos de los animales domésticos en las calles de nuestra diputación. Por ello creo que esta Junta Vecinal debería atender esta necesidad y ofrecer una solución para ello.

\*En este punto queremos remarcar que solicitamos una respuesta por escrito de los ruegos planteados a continuación.

Por todo lo anteriormente expuesto, el vocal que suscribe presenta el siguiente:

#### **RUEGO**

a) Que esta presidencia comunique el estado de este asunto y si se va a producir alguna mejora más en este tramo de la calle subida El Plan.

b) Que la presidencia nos proporcione información del estado de las calles en temas de salubridad y en qué estado se encuentra el control del Ayuntamiento y de la Junta Vecinal sobre los solares de esta diputación.

c) Que la presidenta informe el estado en que se encuentra a día de hoy y si después de casi cinco años tenemos una resolución a este problema.

d) Que informe del estado de este asunto a día de hoy y si con ello puede tranquilizar a los vecinos de la zona indicada.

e) Que se subsane lo antes posible, creo que la reposición de una señal de stop y con el presupuesto que usted ha gastado en esta junta no supone nada y con ello garantizaría una mejora en la indicación y la prevención en la seguridad vial de este punto.

f) Que se coloque un foco para marcar y señalar la intersección.

g) Que informe del estado de estas tres mociones indicadas en el cuerpo expositivo del ruego.

h) Que informe de cómo se encuentra el tema de la valla en la plaza Puerto Rico.

i) Que esta junta vecinal estudie una campaña de concienciación sobre la recogida de los excrementos de los animales por parte de sus dueños, y que informe a Policía Local sobre este punto y de alguna manera pueda haber una concienciación general sobre el tema. En Cartagena centro sí que se han adoptado este tipo de medidas.





FIRMADO POR

PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ  
SECRETARIO JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS  
DOLORES  
05/12/2023



FIRMADO POR

JULIANA OTÓN MARTÍNEZ  
PRESIDENTE JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS  
DOLORES  
19/12/2023

**\* RUEGO IN VOCE RAFAEL RODRIGUEZ VIZCAINO, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL DE LOS DOLORES, SOBRE ‘PISTA DE ATLETISMO GABRIELA MISTRAL’**

Con los 12.000 € que ha dicho la presidente de esta Junta Vecinal que sobrarían del presupuesto de este año, mi ruego es para que se fomente el deporte y se invierta en la pista de atletismo del Gabriela Mistral.

Presidente: recojo el ruego. El Concejal y técnicos me comentaron que iban a poner el cableado que no existe desde hace 8 años porque fueron robados, también se ha puesto la rejilla ya que se inundaba la pista y van a mandar un contenedor para guardar las materiales deportivos.

**\* RUEGOS QUE PRESENTA RAFAEL RODRIGUEZ VIZCAINO, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL DE LOS DOLORES, SOBRE ‘DIVERSOS ASUNTOS DE ACTUALIDAD’**

En esta Junta Vecinal ha surgido un hecho poco común, ustedes teniendo la mayoría absoluta y en temas donde no es necesaria la aprobación económica, han presentado una serie de mociones respaldadas por nosotros con un voto afirmativo en todas, excepto la moción *in voce* sobre la zona azul donde nos abstuvimos debido a que no conocíamos datos objetivos ni apenas información.

En la mayoría de estas mociones ustedes mismos instan a sus propios organismos en el Ayuntamiento de Cartagena, mociones un poco para camuflar las nuestras, todo un sin sentido.

Las mociones son las siguientes:

- a) Asignación vía de nueva creación en la entidad singular de Los Dolores (17/6/2021)
- b) Monumento al fútbol (17/06/2021)
- c) ‘El suspiro’ en Los Dolores para su posible puesta en valor (17/06/2021)
- d) Kioscos cafetería en zonas de ocio al aire libre (4/11/2021)
- e) Solicitar una campaña de concienciación ciudadana para evitar arrojar colillas en la vía pública. (4/11/2021)
- f) Plaza “Leopoldo Hércules De Solás” (17/11/2021)
- g) Plaza José López Cela ‘El Icue’ en Plaza barriada San Cristóbal. (17/11/2021)

\*En este punto queremos remarcar que solicitamos una respuesta por escrito de los ruegos planteados a continuación.

Por todo lo anteriormente expuesto, el vocal que suscribe presenta el siguiente:

**RUEGO**

Que esta presidencia comunique por escrito u otra forma el estado de todas estas mociones que ustedes mismos han traído a este pleno y que no han sido capaces de ejecutar o de desarrollar.







FIRMADO POR

PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ  
SECRETARIO JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS  
DOLORES  
05/12/2023

**\*RUEGO QUE PRESENTA FLORENTINA MARTÍNEZ ROS VOCAL DE MC. CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS DOLORES, SOBRE REPOSICIÓN EN PLAZA CASTILLO SANTA BÁRBARA**

En este pasado mes de febrero he podido observar que en la Plaza Castillo de Santa Bárbara, a la altura del dúplex nº25 falta la carcasa de una farola.

Por lo anteriormente expuesto, la Vocal que suscribe presente el siguiente:

**RUEGO**

Que la presidencia de esta Junta Vecinal requiera al organismo competente la reposición de la carcasa de la farola.

**\* RUEGOS QUE PRESENTA ANTONIO VALVERDE ARTÉS, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS DOLORES, SOBRE DIVERSAS INICIATIVAS QUE HE PRESENTADO A LO LARGO DE ESTA LEGISLATURA.**

En los más de tres años que he estado como vocal de esta junta vecinal he presentado varias iniciativas, las cuales, por unos motivos u otros, no han sido llevadas a cabo, a pesar de que algunas de ellas fueron aprobadas; voy a detallarlas y así recordarlas.

- Torreta de luz ubicada en la calle Río de la Plata.
- Recarga para vehículos eléctricos en la C/ Alfonso XIII y en la Avda. Don Bosco.
- Reforestación con plantones de ciprés cartagenero en la vía verde, a su paso por Los Dolores.
- Rotonda en el cruce de las calles: Suspiro, Conesa Calderón y Montseny.
- Circuito de trial en el inicio de la vía verde y que se le ponga el nombre de Daniel Cegarra.
- Línea de microbús que comunique todos los barrios de esta Junta Vecinal.

En referencia a todas estas iniciativas antes mencionadas voy a presentar los siguientes:

**RUEGOS**

1º Que la torreta de la luz que hay en mitad de la calle Río de la Plata, sea quitada del lugar en la que está lo antes posible, para dejar de ser un riesgo y una vergüenza para este barrio y Cartagena.

2º La instalación de puntos de recarga para vehículos eléctricos en la calle y avda. antes mencionados, tal y como se está haciendo en otros lugares de esta ciudad, para ayudar a que este barrio no siga degradándose.

3º Que antes de que acabe esta legislatura, se ponga fecha para replantar los cipreses cartageneros en la vía verde, tal y como se comprometió la presidente de esta Junta Vecinal.

4º Elimino el ruego de la rotonda entre las calles: Suspiro, Conesa Calderón y Montseny, tal como me solicitaron los presidentes de las AAVV de Hispanoamérica y Los Dolores, ya que, ha quedado aprobada la realización de la misma en el día de hoy.

5º Que no se deje en el olvido el hacer un circuito de trial en Los Dolores y que se le ponga el nombre de Daniel Cegarra.

6º Se le pida financiación a la Comunidad Autónoma gobernada por el PP, para que haya una línea de microbús que comunique todos los barrios de esta Junta Vecinal. Hay que recordar, que esta ciudad, recibe un desprecio por parte de la Comunidad Autónoma a la hora del reparto presupuestario, en materia de ayuda al transporte urbano; como ejemplo les doy el siguiente dato: la ciudad de Murcia recibe 5 millones de € para tal fin y la ciudad de Cartagena poco más de 100 mil €.



FIRMADO POR

JULIANA OTÓN MARTÍNEZ  
PRESIDENTE JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS  
DOLORES  
19/12/2023





FIRMADO POR

PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ  
SECRETARIO JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS  
DOLORES  
05/12/2023

Presidente; son ruegos y ya te contestare. Sobre la torreta de luz hace poco han informado que van a salir las viviendas y la unidad de actuación tendrá que soterrar los cables. Sobre el microbus lo solicitaré y sobre los cipreses cartageneros ahora que empieza el buen tiempo vamos a ver si se puede hacer.

**\*RUEGO QUE PRESENTA ANA CRISTINA MARTINEZ CEGARRA VOCAL DE MC. CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS DOLORES, SOBRE IMPLANTACIÓN DE UN PASO DE PEATONES INTELIGENTE EN EL BOHÍO.**

El pasado 17 de junio de 2021 presente ante esta junta vecinal la moción referente a que la presidencia de la Junta Vecinal comunique a la concejalía competente la colocación de un paso de peatones de carácter inteligente en la zona reseñada en el cuerpo de la moción, tal y como ya existe en otros puntos del municipio, todo ello debido a la peligrosidad que presenta el actual y al reclamo constante de los vecinos de El Bohío.

**RUEGO**

Que aprobada como fue esta moción en su momento después de casi dos años es una pena que recientemente se pongan en marcha 17 pasos de peatones "inteligentes" y este tan necesario se nos quede fuera por lo que ruego se le solicite la colocación.

Y no habiendo otros asuntos a tratar, la Presidencia levanta la sesión, siendo las veinte y dos horas y cuarenta minutos, extendiendo yo, el Secretario éste Acta que firmarán los llamados por ley a suscribirla, de lo cual doy fe.

**SECRETARIO**

**PRESIDENTE**

P.D.

D. Pedro José Méndez Martínez

D<sup>a</sup>. Juliana Otón Martínez

Se hace constar que el presente Acta se expide antes de su aprobación y a reserva de los términos que resulten de la aprobación de aquella.

